

“Republicada” la convocatoria de complementos de 2017

✖ Hoy día 5 se ha “republicado” en el BOPV la [convocatoria de 2017 de complementos adicionales del PDI](#), tramos A, B, y específicos de TEU no doctor. Hay un mes de plazo para presentar las solicitudes, y se deberán de cumplimentar telemáticamente en la [web de Unibasq](#). Aunque se evaluará según el nuevo [protocolo](#), quienes realizaron la solicitud en la convocatoria “original” podrán optar por el anterior protocolo.

Como recordaréis, si bien los tramos C ya han sido asignados, en julio el Consejo Social de la UPV/EHU procedió a la “terminación” del procesamiento del resto de tramos, decisión que [nuestros representantes criticaron duramente](#), debido a las graves consecuencias económicas que acarrea para buena parte del PDI. En esa línea, durante la sesión del Consejo celebrada este pasado 10 de octubre, los sindicatos LAB y Steilas volvimos a denunciar este ataque a nuestros salarios, mediante una [concentración](#).

Steilas y LAB seguiremos reclamando el derecho del PDI a acceder a estos complementos ya que son parte de nuestro salario. Igualmente exigimos a todos los agentes implicados la normalización de las convocatorias de una vez por todas: que se publiquen anualmente y con tiempo para poder aplicar los efectos económicos el siguiente año.

Seguiremos vigilantes.